FUNDACUSAN
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO AMBIENTE SANO
NIT.: 900831621-4

MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES QUE PROMUEVAN, FORTALEZCAN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y AYUDEN A MEDIR LA HUELLA URBANA.

PROPONENTE:

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO AMBIENTE SANO -FUNDACUSAN-

ENERO 2026.

Tabla de contenido.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN4
2. EXPERIENCIAS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS AMBIENTALES.5
3. INTRODUCCIÓN6
4. JUSTIFICACIÓN7
5. MARCO TEÓRICO GENERAL8
5.1. MARCO TEÓRICO TÉCNICO9
6. OBJETIVO GENERAL10
6.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS10
7. ALCANCE DEL PROYECTO10
8. ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR, ENTREGABLES Y PRODUCTOS.12
8.1. ACTIVIDAD 1 - Implementación de un (1) proyecto piloto de seguimiento y control de la huella urbana y el cambio climático.12
- **Contexto y justificación de la actividad**12
- **Actividades a desarrollar**12
- **Productos / entregables:**12
- **Presupuesto de la actividad**12

8.2. ACTIVIDAD 2 - Implementación de cuatro (4) proyectos para la creación de hábitos sostenibles en el uso del recurso hídrico.13
- **Contexto y justificación de la actividad**13
- **Actividades a desarrollar**13
- **Productos / entregables:**14
- **Presupuesto de la actividad**14

8.3. ACTIVIDAD 4 - Apoyar cuatro emprendimientos relacionados con la gestión y/o conservación de residuos, la mitigación del cambio climático, la protección del medio ambiente.15
- **Contexto y justificación de la actividad**15
- **Actividades a desarrollar**15
- **Productos / entregables:**15
- **Presupuesto de la actividad**15

8.4. ACTIVIDAD 4 - REALIZAR TRES CAMPAÑAS DE SOCIALIZACIÓN PARA DIFUNDIR LA INFORMACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.17
- **Contexto y justificación de la actividad**17

- **Actividades a desarrollar** 17
- **Productos / entregables:** 17
- **Presupuesto de la actividad** 17

8.5. PROPUESTA ECONOMICA - PRESUPUESTAL 18
9. TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA 19
10. CRONOGRAMA 19
11. TALENTO HUMANO 20
12. FORMA DE PAGO: 22
13. DATOS DE NOTIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN. 22

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN

La **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO AMBIENTE SANO – FUNDACUSAN** es una entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida mediante acta de Asamblea de Asociados del 3 de marzo de 2015 e inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 19 de marzo de 2015 y está identificada con el **NIT 900.831.621-4.**

La Fundación tiene como objeto social principal la formulación, gestión y ejecución de proyectos orientados a la promoción y protección de los derechos humanos, con un énfasis transversal en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, reconociendo los derechos ambientales como parte esencial de los derechos fundamentales de las comunidades. Sus acciones están dirigidas especialmente a poblaciones vulnerables como la niñez, la juventud, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad, comunidades campesinas, étnicas, pescadores, víctimas de la violencia y población en situación de desplazamiento

Dentro de sus actividades prioritarias, **FUNDACUSAN** desarrolla acciones directamente relacionadas con el medio ambiente, tales como el diseño, formulación, gestión y ejecución de proyectos ambientales, estudios e investigaciones orientadas a la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales; la promoción de la educación y formación ambiental mediante procesos pedagógicos, capacitaciones, foros, seminarios y diplomados; y la conformación y fortalecimiento de grupos comunitarios de gestión ambiental a nivel local, municipal, departamental y nacional

Así mismo, la Fundación impulsa procesos de participación ciudadana, veeduría y control social ambiental, promueve modelos de economía solidaria con enfoque ambiental, y gestiona alianzas, convenios y cooperación nacional e internacional para la ejecución de programas ambientales, de mitigación de impactos, prevención de riesgos y fortalecimiento del desarrollo territorial sostenible

En el marco de su misión social, **FUNDACUSAN** puede celebrar convenios y contratos con entidades públicas y privadas del orden local, nacional e internacional, orientados a la protección del ambiente, el bienestar social y el mejoramiento del hábitat urbano y rural, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible de las comunidades

2. EXPERIENCIAS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS AMBIENTALES.

La Fundación Construyendo Ambiente Sano – FUNDACUSAN cuenta con una trayectoria sólida en la formulación, implementación y ejecución de proyectos ambientales, desarrollados en articulación con entidades territoriales del departamento del Magdalena, especialmente con la Alcaldía Municipal de Sitionuevo. Su experiencia se ha enfocado en el fortalecimiento de la gestión ambiental local, la educación ambiental, la promoción de buenas prácticas sostenibles y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Entre sus principales experiencias se destaca la elaboración del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Sitionuevo, proyecto ejecutado en el año 2016 mediante convenio interadministrativo. Esta iniciativa permitió actualizar y estructurar los lineamientos técnicos, operativos y normativos para la gestión adecuada de los residuos sólidos, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones ambientales y sanitarias del territorio, en concordancia con la normatividad nacional vigente.

Asimismo, FUNDACUSAN ha desarrollado proyectos de educación y promoción ambiental en instituciones educativas, orientados a la implementación y fortalecimiento de proyectos ambientales escolares (PRAE). A través de la prestación de servicios para la elaboración, implementación y promoción de proyectos ambientales, la fundación ejecutó campañas educativas dirigidas a estudiantes, docentes y comunidades educativas del municipio de Sitionuevo, fomentando la conciencia ambiental, la participación comunitaria y la apropiación de prácticas sostenibles desde edades tempranas.

De igual manera, la fundación ha participado en convenios de asociación orientados al fortalecimiento de la gestión ambiental municipal, aunando esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la promoción de buenas prácticas ambientales como estrategias de preservación del medio ambiente. Estas acciones han contribuido a mejorar la capacidad institucional del municipio y a consolidar procesos de planificación y gestión ambiental participativa.

En el marco de dichos convenios, FUNDACUSAN también ejecutó adiciones contractuales, lo que evidencia el cumplimiento satisfactorio de los objetivos, la confianza institucional y la capacidad técnica de la organización para ampliar el alcance de las intervenciones ambientales. Todos los contratos y convenios certificados se encuentran debidamente ejecutados, reflejando una gestión eficiente y responsable de los recursos asignados.

En conjunto, la experiencia de la Fundación Construyendo Ambiente Sano – FUNDACUSAN demuestra un compromiso permanente con la sostenibilidad ambiental, la educación ambiental comunitaria y el fortalecimiento de la gestión pública ambiental, posicionándola como una organización con capacidad técnica, administrativa y operativa para el desarrollo de proyectos ambientales de impacto local y regional.

3. INTRODUCCIÓN

El municipio de Soledad, Atlántico, enfrenta retos ambientales significativos derivados de su acelerado crecimiento urbano, alta densidad poblacional y estrecha interacción con el área metropolitana de Barranquilla. Estas dinámicas han generado presiones constantes sobre los recursos naturales, especialmente el recurso hídrico, el suelo urbano, la gestión de residuos sólidos y la capacidad institucional para responder de manera integral a los efectos del cambio climático. En este contexto, se hace indispensable fortalecer las acciones institucionales que promuevan una cultura ambiental responsable, así como mecanismos técnicos que permitan medir, analizar y controlar los impactos del desarrollo urbano sobre el territorio.

El presente proyecto se formula con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el municipio de Soledad y una entidad sin ánimo de lucro, en el marco del Decreto 092 de 2017, para la implementación de acciones institucionales de interés público orientadas a la protección del medio ambiente y a la medición de la huella urbana. La iniciativa se estructura a partir de cuatro líneas estratégicas claramente definidas, que responden a las principales problemáticas ambientales del municipio: la creación de hábitos sostenibles en el uso del agua, el fortalecimiento de campañas institucionales ambientales, el desarrollo de proyectos de educación ambiental y la implementación de un proyecto de seguimiento y control de la huella urbana y el cambio climático.

Estas líneas estratégicas no se conciben como acciones aisladas, sino como componentes articulados de una política pública ambiental local que busca generar cambios sostenibles en el comportamiento ciudadano, fortalecer la capacidad institucional y producir información técnica confiable para la toma de decisiones. En particular, el énfasis en el recurso hídrico responde a la necesidad de promover el uso eficiente del agua frente a escenarios de escasez y variabilidad climática, mientras que las campañas y proyectos de educación ambiental apuntan a consolidar una ciudadanía informada, corresponsable y comprometida con la protección del entorno.

Asimismo, la incorporación de un proyecto orientado a medir y controlar la huella urbana y el cambio climático representa un avance significativo en la gestión ambiental del municipio, al permitir identificar impactos, establecer líneas base y orientar estrategias de mitigación y adaptación. De esta manera, el proyecto contribuye al fortalecimiento del ordenamiento territorial, al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal y a la garantía del derecho colectivo a gozar de un ambiente sano, consolidando una gestión ambiental moderna, participativa y basada en evidencia.

4. JUSTIFICACIÓN

La ejecución del presente proyecto se justifica en la necesidad urgente del municipio de Soledad de enfrentar de manera estructural las problemáticas ambientales asociadas al crecimiento urbano, el uso inadecuado de los recursos naturales y la limitada apropiación ciudadana de prácticas ambientales sostenibles. La presión sobre el recurso hídrico, la generación de residuos, la ocupación intensiva del suelo y los efectos del cambio climático demandan respuestas integrales que trasciendan las intervenciones puntuales y se orienten hacia procesos de largo plazo.

Desde una perspectiva ambiental, el proyecto resulta pertinente al priorizar acciones que inciden directamente en la protección de los recursos naturales y en la reducción de impactos negativos sobre el territorio. El diseño e implementación de cuatro proyectos orientados a la creación de hábitos sostenibles en el uso del agua permitirá sensibilizar a los usuarios del recurso hídrico y promover prácticas responsables que contribuyan a su conservación. De igual forma, el desarrollo de campañas institucionales ambientales fortalecerá la gestión integral de residuos, la mitigación del cambio climático y la protección del medio ambiente urbano y periurbano.

En el ámbito social, el proyecto promueve la educación ambiental como herramienta fundamental para el cambio de comportamientos y la construcción de una cultura de corresponsabilidad. Los tres proyectos de educación ambiental previstos permitirán involucrar a distintos sectores de la comunidad, fortaleciendo el conocimiento, la participación ciudadana y el compromiso colectivo con la sostenibilidad del municipio.

Desde el punto de vista institucional, la implementación de un proyecto de seguimiento y control de la huella urbana y el cambio climático responde a la necesidad de contar con información técnica que respalde la toma de decisiones públicas. Esta información permitirá a la administración municipal orientar de manera más eficiente la planificación territorial, la inversión pública y las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

Finalmente, el proyecto se justifica jurídicamente en el marco del Decreto 092 de 2017, al tratarse de una iniciativa de interés público, sin ánimo de lucro, que busca aunar esfuerzos con una entidad especializada para el fortalecimiento de funciones misionales del municipio. Esta alianza estratégica optimiza recursos, fortalece capacidades institucionales y contribuye de manera directa al bienestar ambiental y social de la población de Soledad.

5. MARCO TEÓRICO GENERAL

El marco teórico general de la presente propuesta se fundamenta en los principios del desarrollo sostenible, la gestión ambiental territorial, la educación ambiental, la gestión integral del recurso hídrico, la economía circular, la huella urbana y la gestión local del cambio climático, los cuales orientan las acciones institucionales destinadas a la protección del medio ambiente y al fortalecimiento de la capacidad de planificación del municipio de Soledad, Atlántico.

El **desarrollo sostenible** constituye el eje conceptual central de la propuesta, entendido como un modelo de crecimiento que busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones. En el ámbito municipal, este enfoque implica armonizar el crecimiento urbano con la protección de los recursos naturales, la reducción de impactos ambientales y la mejora de la calidad de vida de la población. La acelerada expansión urbana de Soledad exige la adopción de estrategias que integren criterios ambientales, sociales y económicos en la toma de decisiones públicas.

La **gestión ambiental territorial** se concibe como el conjunto de políticas, instrumentos y acciones orientadas a ordenar el uso y ocupación del territorio bajo criterios de sostenibilidad. En este sentido, la divulgación de información ambiental asociada al ordenamiento territorial, la prevención de conflictos por uso del suelo y la apropiación ciudadana de los determinantes ambientales resultan fundamentales para garantizar un desarrollo urbano equilibrado y resiliente.

La **educación ambiental** se reconoce como una herramienta estratégica para la transformación de comportamientos individuales y colectivos frente al ambiente. Más allá de la transmisión de información, la educación ambiental promueve valores, actitudes y prácticas responsables que fortalecen la corresponsabilidad ciudadana en la protección de los recursos naturales. Los proyectos educativos y campañas de sensibilización planteados en la propuesta responden a la necesidad de consolidar una cultura ambiental sólida en el municipio.

Por su parte, la **gestión integral del recurso hídrico** parte del reconocimiento del agua como un bien público esencial, limitado y vulnerable, cuya conservación requiere acciones articuladas de uso eficiente, ahorro y protección de las fuentes. En contextos urbanos con alta presión demográfica como Soledad, la promoción de hábitos sostenibles en el consumo de agua constituye una medida prioritaria para garantizar la sostenibilidad hídrica a largo plazo.

La propuesta incorpora además el enfoque de **economía circular**, entendido como un modelo que promueve el aprovechamiento eficiente de los recursos, la reducción de residuos y la generación de valor ambiental, social y económico. El fortalecimiento de emprendimientos ambientales locales contribuye a la mitigación de impactos ambientales, al tiempo que impulsa el desarrollo económico sostenible y la generación de empleo verde.

Finalmente, los conceptos de **huella urbana** y **cambio climático** adquieren especial relevancia en el marco de la propuesta. La huella urbana permite medir y analizar los impactos del crecimiento de la ciudad sobre el territorio, los recursos y el clima, mientras que la gestión local del cambio climático orienta

acciones de mitigación y adaptación frente a riesgos ambientales como inundaciones, aumento de temperaturas y deterioro de la calidad ambiental. La articulación de estos enfoques fortalece la planificación territorial basada en evidencia y la construcción de ciudades más resilientes.

5.1. MARCO TEÓRICO TÉCNICO

El marco teórico técnico de la propuesta se estructura a partir de enfoques, metodologías e instrumentos de gestión ambiental aplicables al nivel municipal, alineados con los lineamientos del **Sistema Nacional Ambiental**, la **Metodología General Ajustada (MGA)** y los principios de la planificación ambiental y territorial.

La **huella urbana** se define como el conjunto de presiones e impactos que genera el desarrollo urbano sobre el medio ambiente, incluyendo el consumo de suelo, energía, agua, la generación de residuos y las emisiones de gases de efecto invernadero. Su medición permite establecer líneas base, identificar focos críticos de impacto y diseñar estrategias técnicas de mitigación y adaptación. En el contexto del proyecto piloto, la huella urbana se aborda mediante el levantamiento de información primaria y secundaria, el análisis de emisiones asociadas a movilidad, energía y residuos, y la definición de indicadores ambientales y climáticos.

El enfoque de **gestión del cambio climático a escala local** reconoce que los municipios son actores clave en la implementación de acciones de mitigación y adaptación. Desde el punto de vista técnico, estas acciones incluyen medidas de eficiencia energética, gestión integral de residuos, soluciones basadas en la naturaleza, infraestructura verde y fortalecimiento de capacidades institucionales. La implementación de acciones piloto permite validar metodologías replicables y generar aprendizajes para su escalamiento a nivel municipal.

La **gestión integral del recurso hídrico**, desde una perspectiva técnica, implica la identificación de patrones de consumo, la detección de pérdidas, la implementación de tecnologías ahorradoras y la adopción de sistemas de reutilización de agua. El diseño de proyectos específicos de uso eficiente y ahorro del agua se fundamenta en diagnósticos técnicos por usuario, definición de indicadores de ahorro hídrico y evaluación comparativa entre la línea base y los resultados post–implementación.

En cuanto a la **educación ambiental y la socialización de la información ambiental**, el enfoque técnico se apoya en metodologías participativas, estrategias pedagógicas adaptadas a los públicos objetivo y el uso de materiales impresos, audiovisuales y digitales validados técnicamente. Estas acciones buscan facilitar la comprensión de los instrumentos de ordenamiento territorial y fortalecer la apropiación social de la normatividad ambiental.

El **fortalecimiento de emprendimientos ambientales** se sustenta en metodologías de intervención que integran diagnóstico técnico, evaluación de impacto ambiental, estructuración de planes de inversión y seguimiento a indicadores de desempeño. Desde el punto de vista técnico, este enfoque garantiza el uso eficiente de los recursos públicos, la sostenibilidad de las soluciones implementadas y la generación de impactos ambientales medibles y verificables.

Finalmente, la **gobernanza ambiental** constituye un componente transversal del marco técnico, al promover la articulación entre la administración municipal, las organizaciones sociales, los emprendimientos locales y la ciudadanía. La cooperación interinstitucional y la participación comunitaria fortalecen la gestión ambiental, optimizan recursos y contribuyen a la sostenibilidad de las acciones implementadas.

6. OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el municipio de Soledad, Atlántico, y una entidad sin ánimo de lucro para implementar acciones institucionales que promuevan la protección del medio ambiente, fortalezcan la educación y cultura ambiental, fomenten el uso sostenible del recurso hídrico y permitan medir y controlar la huella urbana y los efectos del cambio climático.

6.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar e implementar cuatro (4) proyectos orientados a la creación de hábitos sostenibles en el uso del recurso hídrico entre los usuarios del municipio de Soledad.
- Ejecutar tres (3) campañas institucionales ambientales relacionadas con la gestión de residuos, la mitigación del cambio climático y la protección del medio ambiente.
- Desarrollar tres (3) proyectos de educación ambiental que fortalezcan la conciencia y participación ciudadana en la protección del entorno.
- Implementar un (1) proyecto de seguimiento y control de la huella urbana y el cambio climático como insumo para la planificación territorial.
- Fortalecer las capacidades institucionales del municipio para la gestión ambiental y la toma de decisiones basadas en información técnica.

7. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del objetivo de la presente propuesta comprende la articulación efectiva de esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el municipio de Soledad, Atlántico, y una entidad sin ánimo de lucro, orientados a la implementación de acciones institucionales integrales para la protección del medio ambiente, el fortalecimiento de la cultura y educación ambiental, la gestión sostenible del recurso hídrico y el control de los impactos del desarrollo urbano y del cambio climático.

En el marco de este objetivo, la propuesta tendrá un alcance territorial municipal, desarrollándose en áreas urbanas y periurbanas de Soledad, e involucrando a usuarios del recurso hídrico, comunidades, instituciones educativas, actores sociales, emprendimientos ambientales y dependencias de la administración municipal con competencia ambiental y territorial.

El alcance incluye el diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de cuatro (4) proyectos orientados a la creación de hábitos sostenibles en el uso eficiente y ahorro del recurso hídrico, mediante intervenciones técnicas, pedagógicas y operativas dirigidas a usuarios priorizados, con

resultados verificables en la reducción del consumo de agua y el fortalecimiento de prácticas responsables.

Así mismo, el alcance contempla la ejecución de tres (3) campañas institucionales ambientales, enfocadas en la gestión integral de residuos, la mitigación del cambio climático y la protección del medio ambiente, orientadas a la divulgación de información ambiental, la sensibilización ciudadana y la promoción de comportamientos sostenibles, con cobertura comunitaria y participación activa de la población.

La propuesta abarca igualmente el desarrollo de tres (3) proyectos de educación ambiental, dirigidos a distintos sectores de la comunidad, con metodologías participativas y contenidos pedagógicos, orientados a fortalecer la conciencia ambiental, la participación ciudadana y la corresponsabilidad social en la protección del entorno natural y urbano del municipio.

Dentro del alcance se incluye la implementación de un (1) proyecto piloto de seguimiento y control de la huella urbana y del cambio climático, el cual permitirá establecer una línea base ambiental y climática, definir indicadores de seguimiento, implementar acciones piloto de mitigación y adaptación, y generar información técnica confiable como insumo para la planificación territorial y la toma de decisiones públicas.

Finalmente, el alcance del objetivo comprende el fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio de Soledad en materia de gestión ambiental, cambio climático y planificación territorial, mediante la transferencia de conocimiento, el desarrollo de herramientas técnicas, la generación de información ambiental y la articulación interinstitucional, garantizando la sostenibilidad de las acciones implementadas y su alineación con los instrumentos de planificación ambiental y de desarrollo municipal.

8. ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR, ENTREGABLES Y PRODUCTOS.

La implementación de la presente propuesta se desarrollará mediante un **esquema integral de ejecución**, estructurado en **cuatro (4) actividades estratégicas**, las cuales recogen de manera ordenada, coherente y verificable los componentes técnicos contenidos en los documentos soporte del proyecto. Dichas actividades se ejecutarán en el marco de un convenio de asociación, orientado a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el municipio de Soledad, Atlántico, y una entidad sin ánimo de lucro.

8.1. ACTIVIDAD 1 - Implementación de un (1) proyecto piloto de seguimiento y control de la huella urbana y el cambio climático.

- **Contexto y justificación de la actividad**

Soledad presenta alta vulnerabilidad frente al cambio climático y carece de herramientas técnicas consolidadas para medir impactos urbanos y climáticos. Esta actividad permite generar información técnica confiable, implementar acciones piloto de mitigación y adaptación y fortalecer la planificación territorial bajo criterios de resiliencia climática.

- **Actividades a desarrollar**

 - Alistamiento institucional y delimitación del territorio piloto.
 - Medición de la huella urbana y climática (línea base).
 - Diseño del sistema de seguimiento y control.
 - Implementación de acciones piloto de mitigación y adaptación.
 - Evaluación, sistematización y cierre técnico.

- **Productos / entregables:**

 - Línea base de huella urbana y climática.
 - Sistema de seguimiento diseñado.
 - Acciones piloto implementadas.
 - Informe técnico final.

- **Presupuesto de la actividad**

Ítem	Actividad asociada	Descripción del ítem	Unidad	Can	Valor unitario (COP)	Valor Aporte Alcaldía	Valor Aporte Fundación
1	12.000.000	Profesional líder en cambio climático para alistamiento institucional y coordinación del piloto	3 Mes	2	6.380.952	12.000.000	7.142.857
2	8.000.000	Profesional apoyo territorial y cartográfico	Mes	2	4.000.000	8.000.000	8.000.000
3	5.000.000	Delimitación cartográfica y ficha técnica del territorio piloto	Producto	1	5.000.000	5.000.000	5.000.000
4	18.000.000	Profesional experto en huella urbana y GEI	Mes	3	6.000.000	18.000.000	18.000.000
5	12.000.000	Profesional apoyo técnico ambiental	Mes	3	4.000.000	12.000.000	12.000.000
6	10.000.000	Elaboración línea base de huella urbana y climática	Producto	1	10.000.000	10.000.000	10.000.000
7	15.000.000	Diseño del sistema de seguimiento y control de huella urbana	Producto	1	15.000.000	15.000.000	15.000.000
8	10.000.000	Diseño de indicadores, fichas técnicas y herramientas de medición	Producto	1	10.000.000	10.000.000	10.000.000
9	40.000.000	Implementación de acciones piloto de mitigación climática urbana	Lote	1	40.000.000	40.000.000	40.000.000
10	40.000.000	Implementación de acciones piloto de adaptación al cambio climático	Lote	1	40.000.000	40.000.000	40.000.000
11	10.000.000	Adecuaciones físicas y ambientales en el territorio piloto	Lote	1	10.000.000	10.000.000	10.000.000
12	20.000.000	Seguimiento técnico, evaluación de resultados e informe final	Producto	1	20.000.000	20.000.000	20.000.000
TOTAL GENERAL DEL PROYECTO						**$200.000.000**	**$85.714.286**

- **VALOR TOTAL: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($285.714.286).**

8.2. ACTIVIDAD 2 - Implementación de cuatro (4) proyectos para la creación de hábitos sostenibles en el uso del recurso hídrico.

- **Contexto y justificación de la actividad**

El municipio de Soledad enfrenta presiones crecientes sobre el recurso hídrico debido al aumento de la demanda urbana, prácticas inadecuadas de consumo y bajos niveles de cultura del ahorro del agua. Esta actividad se justifica en la necesidad de fortalecer la gestión integral del recurso hídrico mediante intervenciones técnicas y pedagógicas que promuevan hábitos sostenibles, reduzcan el consumo y contribuyan a la sostenibilidad hídrica del territorio

- **Actividades a desarrollar**

 - Identificación y priorización de usuarios del recurso hídrico.
 - Diagnóstico técnico de prácticas de consumo de agua.

- Formulación de cuatro (4) proyectos de uso eficiente y ahorro del agua.
- Implementación de acciones técnicas (dispositivos ahorradores, adecuaciones y reutilización de agua).
- Formación y sensibilización de usuarios.
- Seguimiento, evaluación y cierre técnico.

Productos / entregables:

- Cuatro (4) proyectos formulados e implementados.
- Usuarios capacitados.
- Informe técnico de resultados de ahorro hídrico.

- **Presupuesto de la actividad**

Ítem	Actividad asociada	Descripción del ítem	Unidad	Cantidad	Valor unitario (COP)	Valor total (COP)
1	Identificación de usuarios	Profesional líder en gestión integral del recurso hídrico	Mes	3	6.000.000	18.000.000
2	Identificación de usuarios	Profesional apoyo técnico y territorial	Mes	3	4.000.000	12.000.000
3	Diagnóstico técnico	Diagnóstico técnico de consumo y uso del agua por usuario	Usuario	4	8.000.000	32.000.000
4	Formulación de proyectos	Formulación de proyectos de uso eficiente y ahorro del agua	Proyecto	4	10.000.000	40.000.000
5	Implementación técnica	Dispositivos ahorradores de agua (grifos, duchas, sanitarios eficientes)	Lote	4	12.000.000	48.000.000
6	Implementación técnica	Adecuaciones menores en redes internas y puntos de consumo	Lote	4	10.000.000	40.000.000
7	Implementación técnica	Sistemas básicos de reutilización de agua (aguas lluvias / grises)	Lote	4	14.000.000	56.000.000
8	Implementación técnica	Insumos y materiales para optimización del uso del agua	Lote	4	6.000.000	24.000.000
9	Implementación técnica	Mano de obra técnica especializada para instalación	Lote	4	8.000.000	32.000.000
10	Implementación técnica	Supervisión técnica de la implementación por proyecto	Proyecto	4	6.000.000	24.000.000
11	Implementación técnica	Puesta en marcha, pruebas de funcionamiento y ajustes	Proyecto	4	4.000.000	16.000.000

Ítem	Actividad asociada	Descripción del ítem	Unidad	Cantidad	Valor unitario (COP)	Valor total (COP)
12	Formación de hábitos	Jornadas de capacitación y material pedagógico	Proyecto	4	8.000.000	32.000.000
13	Seguimiento y cierre	Seguimiento, evaluación de ahorro hídrico e informe final	Producto	1	26.000.000	26.000.000
TOTAL GENERAL DEL PROYECTO						**$571.428.571**

- **VALOR TOTAL: QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/C ($571.428.571).**

8.3. ACTIVIDAD 4 - Apoyar cuatro emprendimientos relacionados con la gestión y/o conservación de residuos, la mitigación del cambio climático, la protección del medio ambiente.

Contexto y justificación de la actividad

El municipio presenta debilidades en la consolidación de emprendimientos ambientales por falta de capital semilla y acompañamiento técnico. Esta actividad impulsa la economía circular, la gestión de residuos y la mitigación del cambio climático

Actividades a desarrollar

- Diagnóstico y estructuración del modelo de intervención.
- Convocatoria pública y selección técnica.
- Fortalecimiento técnico y formulación de planes de inversión.
- Implementación de soluciones ambientales.
- Seguimiento y evaluación.

Productos / entregables:

- Cuatro (4) emprendimientos fortalecidos.
- Soluciones ambientales operando.
- Informe de impacto ambiental.

Presupuesto de la actividad

Ítem	Actividad asociada	Descripción del ítem	Unidad	Cant.	Valor unitario (COP)	Valor total (COP)
1	Diagnóstico y estructuración	Profesional ambiental senior para diagnóstico y estructuración del proyecto	Mes	2	6.000.000	12.000.000

Ítem	Actividad asociada	Descripción del ítem	Unidad	Cant.	Valor unitario (COP)	Valor total (COP)
2	Diagnóstico y estructuración	Profesional de apoyo técnico ambiental	Mes	2	3.500.000	7.000.000
3	Diagnóstico y estructuración	Elaboración documento técnico, MGA y soportes BPIN	Producto	1	3.000.000	3.000.000
4	Convocatoria y selección	Diseño y publicación de convocatoria pública	Producto	1	4.000.000	4.000.000
5	Convocatoria y selección	Jornadas de socialización territorial	Jornada	3	2.000.000	6.000.000
6	Convocatoria y selección	Evaluación técnica ambiental de emprendimientos	Emprendimiento	8	1.250.000	10.000.000
7	Convocatoria y selección	Visitas técnicas de verificación	Visita	8	1.000.000	8.000.000
8	Fortalecimiento técnico	Asistencia técnica ambiental especializada	Emprendimiento	4	8.000.000	32.000.000
9	Fortalecimiento técnico	Acompañamiento empresarial, administrativo y financiero	Emprendimiento	4	6.000.000	24.000.000
10	Fortalecimiento técnico	Formulación, ajuste y validación de planes de inversión	Emprendimiento	4	3.000.000	12.000.000
11	Implementación	Posicionamiento y potencialización de unidades empresariales ambientales mediante suministro de insumos, equipos, materiales y orientación técnica – Emprendimiento N.° 1	Emprendimiento	1	25.000.000	25.000.000
12	Implementación	Posicionamiento y potencialización de unidades empresariales ambientales mediante suministro de insumos, equipos, materiales y orientación técnica – Emprendimiento N.° 2	Emprendimiento	1	25.000.000	25.000.000
13	Implementación	Posicionamiento y potencialización de unidades empresariales ambientales mediante suministro de insumos, equipos, materiales y orientación técnica – Emprendimiento N.° 3	Emprendimiento	1	25.000.000	25.000.000
14	Implementación	Posicionamiento y potencialización de unidades empresariales ambientales mediante suministro de insumos, equipos, materiales y orientación técnica – Emprendimiento N.° 4	Emprendimiento	1	25.000.000	25.000.000
15	Seguimiento y cierre	Profesional de seguimiento técnico, ambiental y operativo	Mes	3	4.000.000	12.000.000
16	Seguimiento y cierre	Visitas técnicas de seguimiento y verificación	Visita	12	750.000	9.000.000

Ítem	Actividad asociada	Descripción del ítem	Unidad	Cant.	Valor unitario (COP)	Valor total (COP)
17	Seguimiento y cierre	Medición de impacto ambiental, sistematización e informe final	Producto	1	13.000.000	13.000.000
		COSTO GENERAL DEL PROYECTO				**$428.571.142**

- **VALOR TOTAL: CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS ($428.571.142)**

8.4. ACTIVIDAD 4 - REALIZAR TRES CAMPAÑAS DE SOCIALIZACIÓN PARA DIFUNDIR LA INFORMACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

- **Contexto y justificación de la actividad**

El desconocimiento de los determinantes ambientales del ordenamiento territorial genera conflictos por uso del suelo y baja apropiación ciudadana. Esta actividad fortalece la divulgación ambiental como herramienta de gestión pública y prevención de conflictos socioambientales.

- **Actividades a desarrollar**

 - Planeación técnica y metodológica de campañas.
 - Producción de materiales impresos, audiovisuales y digitales.
 - Implementación de tres campañas comunitarias.
 - Seguimiento y evaluación.

- **Productos / entregables:**

 - Tres (3) campañas ejecutadas.
 - Material divulgativo ambiental.
 - Informe final de socialización.

- **Presupuesto de la actividad**

Ítem	Actividad asociada	Descripción del ítem	Unidad	Cantidad	Valor unitario (COP)	Valor total (COP)
1	Planeación técnica	Profesional ambiental senior para planeación técnica y conceptual de campañas	Mes	2	4.500.000	9.000.000
2	Planeación técnica	Profesional apoyo social y pedagógico	Mes	2	3.500.000	7.000.000
3	Planeación técnica	Elaboración del plan técnico y metodológico de campañas	Producto	1	6.000.000	6.000.000

Ítem	Actividad asociada	Descripción del ítem	Unidad	Cantidad	Valor unitario (COP)	Valor total (COP)
4	Producción de contenidos	Diseño gráfico de piezas informativas y pedagógicas	Producto	1	8.000.000	8.000.000
5	Producción de contenidos	Producción e impresión de material divulgativo ambiental	Lote	1	14.000.000	14.000.000
6	Producción de contenidos	Producción de material audiovisual y digital ambiental	Producto	1	10.000.000	10.000.000
7	Implementación campañas	Logística integral campañas de socialización ambiental	Campaña	3	10.000.000	30.000.000
8	Implementación campañas	Facilitadores ambientales y apoyo territorial	Campaña	3	3.000.000	9.000.000
9	Seguimiento y cierre	Seguimiento técnico, evaluación de resultados e informe final	Producto	1	7.000.000	7.000.000
TOTAL GENERAL DEL PROYECTO						**$142.857.142**

- **VALOR TOTAL: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/C ($142.857.142).**

8.5. PROPUESTA ECONOMICA - PRESUPUESTAL

- **Implementación de la Propuesta – Convenio de Asociación 70 % / 30 %**

Actividad	Valor total de la actividad (COP)	Aporte Alcaldía (70 %) (COP)	Aporte Fundación (30 %) (COP)	% Aporte Fundación
Actividad 1. Proyecto piloto de seguimiento y control de la huella urbana y el cambio climático	$285.714.286	$200.000.000	$85.714.286	30 %
Actividad 2. Proyectos para la creación de hábitos sostenibles en el uso del recurso hídrico	$571.428.571	$400.000.000	$171.428.571	30 %
Actividad 3. Apoyo y fortalecimiento de cuatro (4) emprendimientos ambientales	$428.571.142	$300.000.000	$128.571.142	30 %
Actividad 4. Campañas de socialización ambiental en el marco del ordenamiento territorial	$142.857.142	$100.000.000	$42.857.142	30 %
TOTAL GENERAL DEL CONVENIO	**$1.428.571.141**	**$1.000.000.000**	**$428.571.141**	**30 %**

9. TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

El tiempo de ejecución de la presente propuesta será de **cinco (5) meses**, contados a partir de la **firma del acta de inicio** del convenio y del cumplimiento de los requisitos legales, administrativos y financieros necesarios para su ejecución.

Durante este periodo se desarrollarán de manera **articulada y complementaria** las cuatro (4) actividades que conforman la propuesta, garantizando el cumplimiento de los cronogramas técnicos, la entrega oportuna de los productos establecidos y la adecuada ejecución de los recursos asignados.

La ejecución en un plazo de cinco (5) meses permitirá:

- La implementación progresiva de las actividades técnicas y operativas.
- El seguimiento permanente al avance físico y financiero del convenio.
- La obtención de resultados verificables en materia ambiental, educativa y de fortalecimiento institucional.
- El cierre técnico y administrativo de la propuesta con la entrega de los informes finales y productos consolidados.

10. CRONOGRAMA

El presente cronograma establece la organización temporal de las actividades previstas para la implementación de la propuesta, definiendo de manera clara y ordenada la secuencia, duración y articulación de las acciones a desarrollar durante el periodo de ejecución. Su diseño permite asegurar el cumplimiento oportuno de los objetivos, la entrega progresiva de los productos y el seguimiento efectivo al avance técnico y financiero del proyecto, en un plazo total de cinco (5) meses.

Actividad / Mes	M1	M2	M3	M4	M5
ACTIVIDAD 1. Proyecto piloto de seguimiento y control de la huella urbana y el cambio climático	■	■	■	■	■
Alistamiento institucional y delimitación del territorio piloto	■				
Medición de huella urbana y climática (línea base)		■	■		
Diseño del sistema de seguimiento y control			■		
Implementación acciones piloto de mitigación y adaptación			■	■	
Evaluación, sistematización y cierre técnico					■
ACTIVIDAD 2. Proyectos de hábitos sostenibles en el uso del recurso hídrico	■	■	■	■	■
Identificación y priorización de usuarios	■				
Diagnóstico técnico de consumo y uso del agua		■			

Actividad / Mes	M1	M2	M3	M4	M5
Formulación de proyectos de uso eficiente del agua		■	■		
Implementación de acciones técnicas			■	■	
Formación y sensibilización de usuarios				■	■
Seguimiento, evaluación y cierre					■
ACTIVIDAD 3. Fortalecimiento de cuatro (4) emprendimientos ambientales	■	■	■	■	■
Diagnóstico y estructuración del modelo de intervención	■				
Convocatoria pública y selección		■			
Fortalecimiento técnico y planes de inversión			■		
Implementación de soluciones ambientales			■	■	
Seguimiento y evaluación de impacto				■	■
ACTIVIDAD 4. Campañas de socialización ambiental	■	■	■	■	■
Planeación técnica y conceptual de campañas	■				
Producción de materiales divulgativos		■			
Implementación de campañas comunitarias			■	■	
Seguimiento, evaluación y cierre					■

Escala temporal

- **M1:** Mes 1
- **M2:** Mes 2
- **M3:** Mes 3
- **M4:** Mes 4
- **M5:** Mes 5

11. TALENTO HUMANO

La ejecución de la presente propuesta contará con un **equipo humano interdisciplinario**, con formación profesional y experiencia específica en gestión ambiental, cambio climático, recurso hídrico, educación ambiental, ordenamiento territorial y fortalecimiento de emprendimientos, garantizando la correcta implementación técnica, administrativa y operativa de las actividades previstas.

El talento humano estará conformado por profesionales y personal de apoyo vinculados por la entidad sin ánimo de lucro, quienes aportarán capacidades técnicas especializadas y experiencia institucional, en articulación permanente con las dependencias competentes del municipio de Soledad.

El equipo de trabajo se estructurará de acuerdo con las **cuatro (4) actividades** del proyecto, asegurando cobertura técnica en todas las fases de planeación, ejecución, seguimiento y cierre.

Profesional	Tiempo estimado	Formación	Experiencia requerida
Coordinador/a general del proyecto	5 meses	Profesional en áreas ambientales, ingeniería, ciencias sociales o afines	Mínimo 5 años en coordinación de proyectos ambientales o territoriales
Profesional líder en cambio climático	3 meses	Ingeniería ambiental, ciencias ambientales, ingeniería civil, geografía o afines	Experiencia en gestión del cambio climático, huella urbana y/o GEI
Profesional experto en huella urbana y GEI	3 meses	Ingeniería ambiental, ciencias ambientales o afines	Experiencia en medición de huella urbana, emisiones y análisis climático
Profesional de apoyo territorial y cartográfico	2 meses	Ingeniería catastral, geografía, SIG o afines	Experiencia en cartografía, SIG y delimitación territorial
Profesional de apoyo técnico ambiental (huella urbana)	3 meses	Ingeniería ambiental o afines	Experiencia en apoyo técnico ambiental y seguimiento de proyectos
Profesional líder en gestión integral del recurso hídrico	3 meses	Ingeniería ambiental, sanitaria, hidráulica o afines	Experiencia en uso eficiente y ahorro del agua
Profesional de apoyo técnico y territorial (recurso hídrico)	3 meses	Técnico o profesional ambiental o afines	Experiencia en acompañamiento territorial y diagnóstico de consumo de agua
Personal técnico especializado (instalaciones)	2 meses	Técnico en fontanería, obras civiles o afines	Experiencia en instalación de dispositivos ahorradores y adecuaciones
Facilitadores ambientales (educación hídrica)	2 meses	Profesional o técnico en educación ambiental o áreas afines	Experiencia en formación comunitaria y educación ambiental
Profesional ambiental senior (emprendimientos)	2 meses	Ingeniería ambiental o afines	Experiencia en evaluación de proyectos y emprendimientos ambientales
Profesional apoyo empresarial, administrativo y financiero	2 meses	Administración de empresas, economía o afines	Experiencia en fortalecimiento empresarial y planes de inversión
Profesional ambiental senior (campañas ambientales)	2 meses	Ingeniería ambiental o ciencias sociales ambientales	Experiencia en planeación de campañas y divulgación ambiental
Profesional social y pedagógico	2 meses	Trabajo social, pedagogía, educación o afines	Experiencia en procesos participativos y educación ambiental

Profesional	Tiempo estimado	Formación	Experiencia requerida
Facilitadores ambientales (campañas)	2 meses	Técnico o profesional ambiental o afines	Experiencia en jornadas comunitarias y socialización ambiental

12. FORMA DE PAGO:

La forma de pago del presente convenio se realizará de manera **escalonada**, conforme al avance de la ejecución del proyecto y a la entrega de los productos establecidos, previa verificación y aprobación por parte del supervisor designado por la entidad contratante.

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

1. **Primer pago – Anticipo:** Un pago anticipado equivalente al **treinta y cinco por ciento (35 %)** del valor total de la propuesta, el cual se realizará una vez se suscriba el **acta de inicio** y se cumplan los requisitos legales, administrativos y financieros exigidos para la ejecución del convenio.
2. **Segundo pago:** Un pago equivalente al **quince por ciento (15 %)** del valor total de la propuesta, al **cumplirse el primer (1) mes de ejecución** del proyecto, previa presentación del informe de avance técnico y financiero y su respectiva aprobación.
3. **Tercer pago:** Un pago equivalente al **veinte por ciento (20 %)** del valor total de la propuesta, al **cumplirse el segundo (2) mes de ejecución**, previa entrega y aprobación del informe de avance correspondiente y verificación del cumplimiento de las actividades programadas.
4. **Pago final:** El **treinta por ciento (30 %)** restante del valor total de la propuesta se pagará con la **entrega final de los productos**, el **informe técnico y financiero consolidado**, y el **recibo a satisfacción** por parte de la entidad contratante, una vez se verifique el cumplimiento integral del objeto del convenio.

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal, a la correcta ejecución del convenio y al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la entidad sin ánimo de lucro.

13. DATOS DE NOTIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN.

Nombre de la entidad:
Fundación Construyendo Ambiente Sano – **FUNDACUSAN**

Naturaleza jurídica:
Entidad sin ánimo de lucro

NIT:
900.831.621-4